

TERCER CONCURSO ESTATAL UN CUENTO POR EL AGUA EN SONORA

En el marco de la Estrategia Estatal para la Recuperación y el Fortalecimiento de los Aprendizajes y la Cultura de Paz: “Sonora Siente, Vive y Transforma a través de la Lectura” y en atención al programa **NIDOS DE LECTURA**, la Secretaría de Educación y Cultura invita a estudiantes de educación básica y educación media superior a elaborar un cuento bajo la temática **CUIDADO DEL AGUA**.

La presente convocatoria tiene por objetivos: 1) Contribuir a la formación integral al fortalecer el pensamiento crítico, la creatividad, reflexión y expresión estética; 2) Fortalecer la educación ambiental para la sostenibilidad; 3) Impulsar la participación de NNAJ en la construcción de la cultura del agua; 4) Promover la participación de NNAJ en el fomento a la lectura a través de la escritura creativa y el acercamiento a los libros; 5) Impulsar la investigación; 6) Conocer el pensar, sentir y vivir de NNAJ respecto al uso sostenible del agua y sus propuestas en atención a problemáticas hídricas 7) Coadyuvar a la preservación de las lenguas indígenas.

BASES

PRIMERA.- Podrán participar estudiantes de escuelas públicas y privadas de los niveles: Primaria (categoría P), Secundaria (categoría S) y Educación Media Superior (categoría EMS).

SEGUNDA.- Solo se aceptará un cuento por estudiante, el cual deberá ser original, creativo, reflexivo e inédito.

TERCERA.- Periodo de recepción del 01 de mayo al 09 de julio de 2025.

CUARTA.- Para la elaboración del cuento se deberá considerar el tema central: **cuidado del agua**.

Para el desarrollo del tema central se podrá incorporar una o varias de las siguientes temáticas:

- Propuestas y soluciones innovadoras de NNAJ
- Uso comunitario del agua; Calidad y uso sostenible del agua
- Agua y cambio climático; Contaminación del agua
- Seguridad hídrica; Distribución equitativa de los recursos hídricos
- Energía sostenible: hidráulica o hidroeléctrica
- Mujeres y agua
- Uso responsable del agua
- Agua como recurso vital
- Formación ambiental y cultura del agua
- Marcos jurídicos y tratados en atención a la cultura del agua

Será decisión de cada estudiante la dirección del cuento según los diversos factores asociados al tema.

QUINTA.- Elementos del cuento

Estructura:

- ♦ Título
- ♦ Introducción
- ♦ Nudo
- ♦ Desenlace

Subcategorías:

- a. Cuento fantástico
- b. Mitos y leyendas
- c. Aventuras
- d. Cuento histórico
- e. Fábula
- f. Cuento policíaco
- g. Cuento de ciencia ficción
- h. Cuento de terror
- i. Comedia

SEXTA.- Lineamientos generales

- Cumple con las reglas de ortografía y de redacción.
- Suscita el conocimiento y desarrollo de la cultura ambiental orientada al cuidado y preservación del agua.
- Promueve valores ambientales como el amor, el aprecio y la sensibilidad por el cuidado, preservación y protección del agua.
- Fortalece la conciencia ambiental y el sentido de pertenencia para mantener en equilibrio las relaciones que sustentan el bienestar y la vida digna en el territorio sonorense.

I. El cuento debe remitirse en formato Word; fuente Arial 12; justificado; interlineado de 1.5, sin imágenes; sin nombre del autor; número de página al final de la hoja.

II. Deberá tener una extensión mínima de dos páginas y máxima de cuatro páginas, sin considerar la portada. Se aceptan cuentos en lenguas originarias.

III. En el documento se deberá incluir:

- a. Copia simple de la CURP de la o el estudiante
- b. Carta de autorización firmada por madre, padre o tutor(a) (se anexa en la convocatoria)
- c. Carta de autorización de la o el estudiante (se anexa en la convocatoria)

IV. Deberá enviarse al correo: **nidosdelectura@sonora.edu.mx**

V. Para participar en el concurso es necesario enviar la documentación completa en un solo correo.

VI. El documento se nombrará con la categoría de participación y los primeros 4 dígitos de la CURP de la o el estudiante, ejemplo: S_CURP

VII. Datos de identificación que deben de incluirse en el cuerpo del correo y en la portada del cuento:

1. CURP de la o el estudiante
2. Categoría de participación
3. Título del cuento
4. Nombre de la escuela
5. Grado que cursa
6. Correo electrónico de madre, padre o tutor(a)
7. Municipio o localidad

SÉPTIMA.- De los comités dictaminadores

I. Se integrarán comités dictaminadores con expertas(os) en literatura infantil y juvenil y especialistas en agua y educación ambiental para la sostenibilidad.

II. La participación es voluntaria y honorífica, sin remuneración económica.

III. La Dirección General coordinadora de la convocatoria es la única responsable de recibir, compilar y transferir los cuentos para su valoración.

IV. Para el trabajo de selección de los cuentos, los comités dictaminadores utilizarán una rubrica validada por especialistas.

OCTAVA.- Notificación del dictamen de resultados

Los resultados se informarán mediante el correo electrónico proporcionado.

Según las disposiciones de comunicación, además, es posible que los resultados se publiquen en la página oficial y en las redes sociales de la SEC.

NOVENA.- Los premios consisten en:

- Primeros lugares: Diploma y laptop (dos por categoría)
- Segundos lugares: Diploma y regalo sorpresa (siete por categoría)

DÉCIMA.- Los cuentos que resulten ganadores formarán parte del tercer título de la colección **Un Cuento por Sonora...** misma que es de acceso público y de distribución gratuita.

Los cuentos ganadores se someterán a un proceso de revisión y corrección de estilo. Asimismo, se realizará un fino trabajo de edición para que la obra global cumpla con los criterios de recurso didáctico.

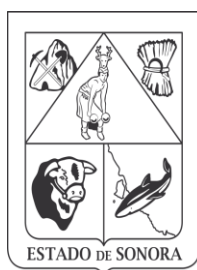
DÉCIMA PRIMERA.- La participación en el concurso es voluntaria e implica el conocimiento y aceptación de todas las bases que comprenden la presente convocatoria.

DÉCIMA SEGUNDA.- La participación de las diferentes instituciones u organizaciones sociales es voluntaria, honorífica y sin fines de lucro.

DÉCIMA TERCERA.- Los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Dirección General responsable de la misma.

Calendario de fechas importantes 2025	
Socialización de convocatoria	30 abril
Recepción de cuentos	Del 01 de mayo al 09 de julio
Periodo de valoración por parte de los comités dictaminadores	Del 14 de julio al 31 de julio
Notificación de resultados	11 de agosto
Premiación en el marco de	La Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil “LA FILIJ EN MI ESCUELA”

La presente convocatoria se rige bajo los principios de buena fe, honestidad, transparencia, honradez, legalidad, imparcialidad, eficiencia, profesionalismo, integridad y austeridad.



CARTA DE AUTORIZACIÓN DE PADRE, MADRE O TUTOR(A)

Fecha: _____

Por medio de la presente otorgo autorización a mi hija(o) _____ de _____ años de edad, quien cursa el _____ grado de _____ en la escuela _____

para que participe de manera voluntaria en el **3er Concurso Estatal: Un Cuento por el Agua en Sonora**, realizado por la Secretaría de Educación y Cultura.

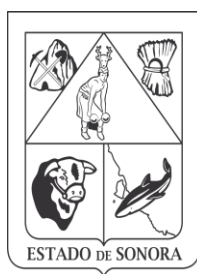
Expreso ante la presente que el cuento es inédito y no ha sido publicado en ningún medio.

En caso de que el cuento sea ganador, autorizo que éste forme parte del tercer título de la colección **“Un Cuento por Sonora...”**. Además, autorizo que el cuento se someta a un proceso de revisión, corrección de estilo y edición para que la obra global cumpla con los criterios de recurso didáctico.

Reitero que me sujeto a las bases establecidas en la convocatoria.

Otorgo mi consentimiento para que sea de acceso público y difundido por los medios que considere convenientes la Secretaría de Educación y Cultura.

Nombre y firma del padre, madre o tutor(a)



CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LA O EL ESTUDIANTE

Fecha: _____

Por medio de la presente yo: _____ estudiante de la escuela _____, acepto todas las condiciones que rigen la convocatoria para participar de manera voluntaria en el **3er Concurso Estatal: Un Cuento por el Agua en Sonora**, realizado por la Secretaría de Educación y Cultura.

Expreso que el cuento que presento es inédito y no ha sido publicado en ningún medio.

En caso de resultar ganador(a), autorizo que el cuento forme parte del tercer título de la colección **“Un Cuento por Sonora...”**. Además, autorizo que el cuento se someta a un proceso de revisión, corrección de estilo y edición para que la obra global cumpla con los criterios de recurso didáctico.

Reitero que me sujeto a las bases establecidas en la convocatoria.

Otorgo mi consentimiento para que sea de acceso público y difundido por los medios que considere convenientes la Secretaría de Educación y Cultura.

Nombre de la o el estudiante